

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.353

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes.
Provincias, un trimestre.
Extranjero.

ALMERIA.

Viernes 19 de Enero de 1912

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 50 céntimos de pago al día en primera plana; 30 en
segunda y 10 en cuarta. Para los años: se cobra a vista.

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

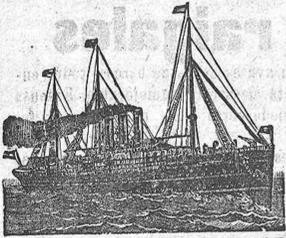
P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería



LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

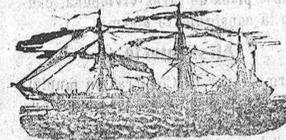
EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

BRASILE

saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, y Santos (Brasil). Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque o antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ.
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

PLATA

saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Enero o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería.

“SMITH PREMIER”

Número 10 VISIBLE

Primera marca de máquinas de escribir, último invento provisto de todos los adelantos y perfecciones. Ventas a plazos, tomando máquinas de todos los sistemas antiguos.

Concesionario general en esta provincia,

Guillermo Herrera,
MENDEZ NÚÑEZ, 12.—ALMERIA

Fotografía Moderna.
Calle de Azara, número 4.

Seis retratos para dige, una peseta.
Tres retratos tamaño para cuerpo entero, dos pesetas.
Tres retratos gran tamaño, tres pesetas.
Se trabaja todos los días, de 10 mañana a 5 tarde.

UNA MEMORIA.

De agricultura.

Don Tesifonte Gallego ha publicado la memoria encomendada a la Dirección de Agricultura, Minas y Montes.

En ella se aportan datos preciosos, unos que sirven de guía para conocer el estado de esos tres importantes ramos de nuestra riqueza y otros que ponen de manifiesto lo indotado de ciertos servicios.

Desgraciadamente nuestros gobiernos no quieren percatarse de que antes de agobiar con contribuciones al país, es preciso reforzar con mayor riqueza el capítulo de ingresos.

Los políticos no quieren entender de estas cosas, que ellos creen minucias y hacen verdaderas las célebres frases de que el

contribuyente no ve la tutoría del Estado más que en su agente fiscal.

Así anda todo y así se despebla España hacia América, buscando otras mejores tutorías, donde los gobiernos se preocupan ante todo, de aumentar la riqueza del país, antes de ordenar a los contribuyentes.

Con decir, que en la memoria citada se señala para la dotación del alumbramiento de aguas en toda España, la exigua cantidad de treinta mil pesetas, está dicho todo.

Otro de los capítulos que implican la miseria con que el estado atiende a las necesidades de la agricultura, es el destinado a las enseñanzas ambulantes, para la cual dedica solo la insignificante cantidad de cinco mil pesetas.

De todos es sabido, los bienes que proporcionaría el acercar el ingeniero al productor y al obrero, para que con sus conferencias y enseñanzas prácticas se instruyesen uno y otro.

Pero esta ilusión se convierte en un engaño cuando se ve lo indotado de una partida que debía ser de las principales.

Además de estas deficiencias y muchas más que se notan en dicha Memoria, ella nos aporta los siguientes datos estadísticos:

«De la superficie total del territorio español se destinan: 13 192 587 hectáreas al cultivo de cereales y leguminosas; 1 454 494 al de la vid; 1 338 mil 879 al del olivo; 453 899 el de árboles frutales; 394 961, el de árboles, raleses y bulbos; 106 212, al de plantas hortícolas; 300 741, al de plantas industriales, y 24 751 548 a pastos y forrajes.»

El valor de la producción agrícola obtenida en estas superficies es de 1 943 980 538 pesetas por cereales y leguminosas; 332 004 007 por uvas y mostos; 213 928 299 por aceitunas y aceites; 181 450 940 por árboles frutales; 354 037 776 por tubérculos, raíces y bulbos; 169 183 153 por plantas hortícolas; 95 505 585 por plantas industriales; 384 792 557 por pastos y forrajes; y 148 905 301 por industrias sueltas, sumando el valor total de la producción agrícola española 3 824 millones 394 245 pesetas.»

Pues bien, toda esta riqueza podía aumentar en una mitad por lo menos, si el Gobierno atendiera a la Agricultura, como es urgente y necesario y por tanto entonces nuestra patria florecería, habría doble riqueza de ingresos, y la fuerza contributiva sería más racional que lo es al presente y no tendrían que emigrar los españoles, porque encontrarían en su propia patria lo que se van a buscar en la ajena, trabajo y pan.

La defensa del inquilino.

En Vigo, donde existe una liga para la defensa del inquilino, ha comenzado a publicarse un periódico, órgano de la mencionada entidad, cuyo programa expone en los siguientes términos:

«Como órgano defensor de los intereses materiales y morales de los mal-

trechos inquilinos, ageno en absoluto a toda lucha de bandería, así en el orden político como en el religioso, queda circunscripto nuestro programa a los principios fundamentales de los Estatutos porque las Sociedades de Inquilinos en general y la Liga de Vigo en particular, vienen rigiéndose.

Inspiranse dichos principios en la protección del socio contra la arbitrariedad de alquileres sin causa justificada; contra la puja de locales con que algunos enemigos del sosiego ageno excitan la codicia de los propietarios causando la ruina de muchos comerciantes e industriales, y la desamparación de los que, por no poder satisfacer la subida, tienen que cambiar de vivienda; contra la infracción de las leyes sanitarias y Ordenanzas municipales que mantienen en constante peligro la salud del vecindario; contra la inliferancia de las autoridades que consienten se alberguen en locales inmundos, pagán dolos muy caros, los infelices obreros manuales e intelectuales, factores de una riqueza y bienestar de que jamás disfrutan; contra la adulteración, falta de peso y medida de los artículos de primera necesidad, y finalmente, contra todo aquello que redunde en perjuicio de la tranquilidad, de la salud y de los intereses del vecindario.

No entra en nuestro programa el odio sistemático al casero; por el contrario, seremos los primeros y más firmes admiradores y defensores de todos cuantos se conduzcan con nobleza, equidad e hidalguía con el arrendatario.

Este es, en resumen y por no cansar más al lector, nuestro programa. No puede ser el asunto más palpante en toda España, ya que la vida es cada día más difícil para la clase media, olvidada y preterida, tal vez porque aun no se ha dado cuenta — y ya es tiempo — de su importancia para el desenvolvimiento del orden social.

JUNTA GENERAL

Liga de contribuyentes de Almería

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento, se convoca a los socios a nueva junta general ordinaria que se celebrará a las 12 del domingo 21 del corriente en el salón de sesiones del Sindicato de Riegos (plaza de Careaga), adoptándose los acuerdos con los que concuerden.

Almería, 18 Enero, 1912.—El secretario JUAN CASSINELLO.—El secretario general FRANCISCO ROVIRA TORRES

POR EL MATRIMONIO

La mujer se impone.

En el continuo ojear de periódicos, que de todas partes recibimos, siempre encontramos anuncios y sucesos más ó menos curiosos y exóticos; pero los que siempre llaman nuestra atención son los de las agencias de negocios matrimoniales.

Véase la clase:

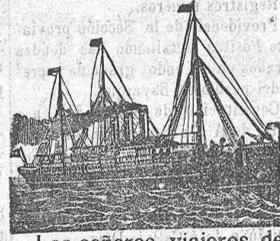
«VIDUOS Y SÓLTROS.— Varias señoritas de todas edades y con dotes ó fortunas desde 100 a 100 000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta), a D. E. Arnau, Diputación 176, 1.º, 1.ª. No se admiten otros. Única casa formal.»

E te recorte que precede cualquiera creará que es en tono jocoso; pues no, señoras: es en serio y muy en serio. Las mujeres desean casarse; y ya que

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRAL AMERICANA

“COLUMBIA”



saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

carecen de marido que les sirva de adorno ó refugio, optan por comprarlo, por que disponen de pesetas, y se ofrecen en público como si se tratara de cualquier baratija.

Los tiempos cambian y con ellos sus costumbres.

Con que si existiera algún pollo que (no siendo tornero, quiera mujer con mollo y con bastante dinero, a tiempo está... ¡Eso es un bollo!

También en un importante diario de Barcelona, encontramos; este otro, que tiene más miga que parece:

«L' HUMANITÉ... Casas París, Londres, New York Sucursal en Barcelona. Oficinas de investigación — Pesquisas secretas y particulares.

Varias señoritas y señoras, con capital, solicitan contraer matrimonio con caballero de carrera, comerciante y empleado de categoría. Se advierte que antes de la presentación es imprescindible la investigación para comprobar la moralidad y honradez.

Los detectives de «L' Humanité» lo descubren todo. Consultas a domicilio.

—El Gerente.
Horas de oficina: de 10 a 1 y de 4 a 7. R. Mula de las Flores, número 26, principal.»

¿Conque es inútil la presentación antes de la investigación?

¡Caracoles! Estas jóvenes catalanas no se andan con pueñes cas. Lo mismo consideran ellas el lazo matrimonial que cualquier asunto de comercio.

Y por si algo les faltara a los que aspiran a oír las mazas de las ciudades floridas y señoras, la sociedad cuenta con detectives que lo descubren todo.

¡Todo! ¡Todo!
No parece sino que se han acordado del coro de viudas de «La Corte de Faros».

«L' Humanité» es la sociedad que conviene a cuantos aspiren a casarse, porque igual funciona en España que en el Extranjero, y como el amor no tiene fronteras, lo mismo puede ser de allí lo más, como de aqueñe los Pirineos.

El hombre debe salir de donde se encuentre.

Porque no es justo que en estas noches de invierno... duerman solos.

Conque lo dicho: A casarse.

Ahora, que es comprometido el dejar investigar expuestos a algún descuido. ¡Es tan malo descuidarse!

NOTICIAS MINERAS

Papel de pagos.

Don Juan de la Cruz Navarro, presentó ayer papel de pagos para responder a los registros titulados «La Rioja», del término de Górgal.

Don José Martínez Escoriza, para el término de «El Benco de España», de Baccars.

Don German Azaola Azpicu, para el denominado «Mari Toré, de Surón.

Renuncia.

Ayer fué renunciado por don Gabriel Ferrero Gómez, el registro titulado «España», de los términos de Górgal y Tabernas.

Carta de pago.

Don Juan de la Cruz Navarro, presentó ayer carta de pago para el registro denominado «Sol», de Górgal.

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15

Profesor, Doctor E. Ramera del Castillo

DE SOCIEDAD

Bodas.

Anoche a las diez, contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, la bellísima y graciosa señorita Amelia Vigar Giménez y nuestro paisano el valiente matador de toros Julio Gómez Cañete (Relampuguito.)

La ceremonia religiosa se verificó en la casa de la novia, luciendo ésta un lindo traje de seda blanca, y el velo que envolvía su linda figura, prendido de azahares.

A la ceremonia fueron sólo invitados los más íntimos amigos.

Los contrayentes salieron anoche mismo en el tren de la madrugada para la villa de Gérgal donde pasarán la luna de miel, trasladándose después a Madrid, en cuya capital fijarán su residencia.

Enviamos a la feliz pareja nuestra más sincera enhorabuena.

Esta noche, a las ocho, se celebrará el enlace de la bella señorita Carmen Blanco Lorente, hija del conocido médico ha tiempo fallecido y querido amigo nuestro, don Antonio Blanco de la Riva, y el joven don Antonio Iribarne Gener, antiguo empleado de la casa Consignataria señores Hijos de Ricardo Giménez en Liquidación.

Serán apadrinados por el empleado de estas oficinas de Hacienda y también querido amigo nuestro, don Pedro Espinar Martín y su señora esposa doña María Iribarne Gener, hermanos del contrayente.

La boda se celebrará en el domicilio del novio y dentro de la mayor intimidad, por el riguroso luto que guardan ambas familias.

También esta noche a las nueve, contraerán los sagrados vínculos del matrimonio, la bella y simpática señorita María Jurado Plaza, hija del dueño del hotel «La Perla», nuestro amigo don José Jurado Sierra, con el montador mecánico don Vicente Aznar Verón.

El nuevo matrimonio será apadrinado por el joven hermano de la novia don José Jurado y la señorita Remedio B. da, futura esposa de éste.

La ceremonia tendrá lugar en el domicilio de la novia, ó sea en el hotel «La Perla».

Por anticipado enviamos a ambos futuros matrimonios nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles mil felicidades en su nuevo estado.



NOTAS TAURINAS.

He recibido el cuadro estadístico de las corridas toreras de la temporada anterior, por el valiente matador de toros Rafael González (Machacito).

De dicha estadística resulta que el popular diestro ha tomado parte en 60 corridas, habiendo corrido por diferentes plazas 13, entre ellas las siete de Méjico. Mató 150 toros, empleando para ello otras tantas estocadas, 127 picachos, 56 descabellos y 28 intentos.

Buen número de pesetas habrán entrado en la casa del célebre diestro cordobés!

Otro torero que se casa. En Sevilla se ha firmado el contrato de esposales de la hija del matador de toros Enrique Vargas Minuto, con el novillero «Zapatito».

La liquidación del año 1911, de la Asociación de Toreros, es la siguiente: Después de pagar 25 359 pesetas por auxilios y socorros y de atender a los demás gastos de socorro, casa, personal, etc., han sobrado 18.250 pesetas, cuya mitad se ha distribuido en ahorro a los socios. La otra mitad se ha aplicado al fondo del Sanatorio que se instalará en su día, cuyo fondo se eleva ya a 15 000 pesetas.

Al comenzar el año actual los socios tienen ahorrado a su nombre 2.998 pesetas en el Instituto Nacional de Previsión, 4 568 en Duda pública y 4.471 en el Monte de Piedad, además de 2 790 pesetas en fondo de inválidos y 1 231 en el de veteranos.

Ha fallecido en Madrid el veterano picador de toros Francisco Fernández (Calsero).

También ha fallecido en Sevilla, a consecuencia de parálisis, el que fué apoderado de muchos aficionados toreros y de empresas, don Julio Herrera.

La primera corrida de toros que este año se verificará en Bilbao, será, según se dice, la de Beneficencia.

En ella tomarán parte como matadores Antonio Fuentes, Bombita, Vicente Pastor y otro aún no designado, los que pasaportarán reses de Santa Coloma y Muruve.

CHAQUEILLA.

REUMA ARTICULAR GOTOSO

«Durante 21 años no había hallado alivio ni en baños ni medicinas, para mi reuma articular gotoso. La mayor parte del año lo pasaba empotrado en cama teniendo que ser ayudado por otros si quería comer ó fumar. Hace menos de un año que comencé a tomar

URICURE

y hoy día me hallo como si nunca hubiese tenido tales padecimientos.»

JOSÉ M. SARABIA, COTILLAS (Murcia) 4 Mayo 1910.

Tanto si vuestro caso es peor, como si es más benigno que el de este Sr. valdrá bien la pena que prohibis

EL REMEDIO QUE LE CURÓ

«No perjudica al estómago ni al corazón ni requiere dieta especial.»

Precio 4 pesetas la botella.

Compañía este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Marzá, calle Valencia 33 Barcelona y recibireis una muestra URICURE

Comisión provincial.

Ayer se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Rueda Molina y con la asistencia de los señores Belver y Muñoz (don Alej.).

Se despacharon los siguientes asuntos:

Escrito de varios vecinos de Huércal de Almería, reclamando contra el acuerdo de la Comisión, que declaró nulas las elecciones últimas de concejales celebradas en dicho pueblo.

Expediente contra los concejales del Ayuntamiento de Lucar, por débitos al contingente provincial.

Idem del de Oñanes, Abia y Señit. (Que se tramitan éstos y el de Lucar.)

Expediente electoral y de reclamaciones de Alhama.

El señor Rueda, como ponente, propuso que se aprobara la elección del primer distrito y que se anulara la del segundo.

El señor Belver dijo, que le parecía normal lo propuesto por el señor Rueda y pidió que quedara el expediente sobre la Mesa para su estudio, pues no lo conocía.

El señor Muñoz manifestó, que el señor Belver en otros expedientes de la misma clase expuso lo contrario y esto era muy extraño. Estuvo conforme con el señor Rueda Molina.

Por mayoría se acordó aprobar lo propuesto por el señor Rueda, después de un incidente entre el señor Belver y aquél, sobre si el último tenía ó no derecho a ordenar a la Secretaría que formulara la protesta ó era el Vicepresidente.

Oficio del Gobernador civil, pidiendo la remisión de los expedientes electorales de Gérgal y Abia.

El Director del Hospital pide la adquisición de ropas y efectos para el establecimiento y el blanqueo de puertas y de ventanas.

(Acordóse que pasara a informe del Diputado visitador.)

TRIBUNALES

Suspensión.

Ayer fué suspendida la vista del juicio seguido contra Rafael Guirado Gómez, por el delito de asesinato, por enfermedad del letrado defensor

Señalamientos para hoy:

Causa del juzgado de Gérgal, contra Francisco Pérez Parra, sobre homicidio — Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Tomás Zárate.

Idem de Cuevas, contra Alfonso Costa Caballero y otros, sobre estafas. — Abogado, don Cristóbal Abadie; procurador, don Juan Algarra.

Concurso de podadores.

En LA CRÓNICA dimos las primeras noticias del concurso de podadores de la vid, que nuestro colega «Agrícola, Técnica y Experimental» ha iniciado con gran oportunidad, para estimular a los obreros del campo.

El concurso ofrece tres premios en metálico de 130, 75 y 50 pesetas a los tres podadores que más se distinguen en la ejecución de su faena en las fincas plantadas de parras y viñedo, en los distintos términos municipales que forman el partido judicial de Almería.

Los parrales deberán estar podados racionalmente, teniendo en cuenta la edad y estado de los arbustos, fertilidad del suelo y demás circunstancias.

Los jurados calificarán al momento las fincas que visiten y después el Jurado en pleno hará un estudio comparativo para decidir en definitiva, quienes son los acreedores a las recompensas.

El concurso estará abierto hasta el 28 de Febrero próximo.

El Jurado calificador lo componen los señores siguientes:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Ramón Laynez, Comisario Regio de Fomento.

Vocales: Don Adolfo Roig, ingeniero agrónomo; don José A. Tapia, agricultor; don Ricardo Albendín, ingeniero agrónomo; don Ramón Orozco, agricultor; don Manuel Pérez García, doctor en ciencias y estético de agricultura;

cultura; don José Rubira, agricultor; don André Cassinello, agricultor; don Enrique Lisboa, ingeniero agrónomo; don José Esteban Navarro, del Consejo provincial de Fomento; don Juan de la Cruz Soler, ingeniero agrónomo, y don José González Matallana, ayudante del Servicio nacional agronómico.

«Boletín Oficial».

Extracto del día 18.

Circular de Gobernación declarando limpios los puertos de Tínez y Bicería.

— Anuncio del Gobierno civil, en expediente seguido a instancia de don José Usero, contra el Ayuntamiento de Tabernas.

— La Audiencia de Granada anuncia también, la vacante del cargo de fiscal municipal de Chirivel.

— Registros mineros.

— Providencia de la Sección provincial de Pósitos detallando las deudas declaradas en segundo grado de premio, del pueblo de Bayarque.

— Constitución de Juntas de Censo electoral de Albánchez y Somontín.

— La Compañía Arrendataria de Tabacos anuncia el cese del inspector del Timbre don Fausto González por su traslado a Barcelona y del nombramiento don Juan José Calleja Díaz.

— Así mismo, la Delegación de Hacienda comunica al vecino de Huércal Overa don Pedro Ruiz Flores, el acuerdo recaído en expediente de defraudación que se le instruye.

— Requisitorias y edictos.

— Sección no oficial.

El Doctor Muñoz ha empezado su consulta en Almería.

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera de Madrid, que tan grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta Capital en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operados con el más feliz resultado, haciendo mención de sus nombres y señas omitiendo tan solo las que por pertenecer al bello sexo no se publicaron, se encuentra en Almería, hospedado en el Hotel Continental, donde ha establecido su consulta hasta último de Enero.

Los enfermos que deseen curarse deben acudir lo más pronto posible, a fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados, pues teniendo que estar en Sevilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril, siguiendo la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el expresado mes de Enero, a no ser que excepcionales circunstancias reclamen su presencia en esta Capital. Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, febriles de la boca, catarros, anginas, vejigatas, pólipos, tumores, dificultad respiratoria, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras infecciones. Aplicaciones del «606» a los sífilicos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud, las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 en el Hotel Continental.

De la Provincia

DESDE NIJAR

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Muy señor mío: El día 15 del presente se celebraron en esta Iglesia parroquial solemnes funerales por el alma de la que fué en vida doña Josefa Montoya Herrada, que falleció en esa el día 3 del corriente.

Nuestro templo presentaba un aspecto severo en extremo, pues de sus columnas y arcos pendían ujosos crespones negros, y en la amplia nave central se alzaba un sobervio catafalco el cual era iluminado por infinidad de hachones, como igualmente las demás naves del templo.

La misa mayor tuvo lugar a las nueve, siendo la Vigilia cantada a toda orquesta; asistiendo al acto numerosísima concurrencia pues el templo se veía totalmente ocupado.

Después de la misa se rezaron solemnes responsos que pusieron fin a los funerales.

De usted afectísimo s. s.,

El Corresponsal.

Nijar 17-1-1912

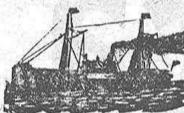
DESDE SORBAS

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Ha salido para Madrid don Joaquín Ambrigo López, jefe del partido Liberal, que ha sido llamado por el señor Conde de Villamonte y el señor Serrano, Subsecretario del señor Presidente del Consejo de ministros.

— Ha llegado a esta localidad don Rafael Hernández Ruiz. Su viaje obedece a asuntos políticos.

— Hace varios días salió para esa



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 24 de Enero de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Coasignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

12, Real. 12 LA NUEVA 12, Real. 12

Competencia con todas las funerarias

Para adulto } Por 10 ptas. } Una caja forrada de indianas con crucifijo, dos velas y el coche fúnebre de 3ª clase.

Para párvulo } Por 6 ptas. } Una cajita encintada, con adornos, dos velas y el coche fúnebre chico de 3ª clase.

Presupuestos de entierros a mitad de precio.

NOTA.—Única casa que vende velas rizadas.

OTRA.—Sólo esta casa puede servir el coche chico para niños.

12-REAL-12.

Magníficos raigales

de «Ruperti» especial de Lot», injertados en uva escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación, de 15 años, de igual variedad puede verse «su uva parra degenerada».

La autenticidad, sanidad y limpieza de estos plantales está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia.

PECHINA.—Hacienda de «Los Altos», lindando al pueblo, y cortijo azul de «El Cercado»

«ratas», que a fuerza de encaramarse y andar a «tintas», pronto se hicieron dueños de aquella finca. Y los tunos, según nos cuentan, (ellos no ¿cómo?) con gran «fachenda» listos robaron unas piquetas (ó sean menores... ¡oh rima eterna!) caballerías. Esta es la escueta noticia y hora ¿a quien la idea absurda cabe de que sin puerta para escaparse, salir pudieran dos ó tres hombres con herramientas (curdas, gazuas, ganchos... etcétera) y dos borricos, de tal vivienda? Bueno es que aquellos en casa ajena, sacando tapias, presto salieran y que «volaran» con las «dos prendas» robadas, pero... nadie «nos cuela» el que los burros con ellos fueron a saltar ambos las tapias esas. Sólo podrías crear a «ciegas» que ya en el campo todos huieran corriendo mucho hombres y bestias. De todos modos así se prueba que aunque adelantan hoy ya las ciencias atrás y mucho ahora se quedan ¡qué novedades las que se encuentran en tal noticia! Después de leerle, hay que acatarla la «grata nueva» (no lo sabemos) de que en la tierra donde suceden las concurrencias con sal, hay otra que es de primera. ¡Ahora lectores, los burros vuelan!

GACETILLAS

Jugadores sorprendidos.

En un establecimiento de bebidas situado al final de la calle de Federico de Castro (antes Encantada), fué sorprendida anteañoche una partida de individuos que se entretienen en jugar a los pri habidos.

Cuando fueron sorprendidos, saltaron por la azotea de la casa en donde estaba la «garita», y de pues recorrieron los pisos de otras viviendas, causando la consiguiente alarma.

All stamento.

Formado por la Corporación municipal el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del corriente año y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 46 de la vigente ley de Recrutamiento, se halla expuesta una copia del mismo en la planta baja de las Casas Consistoriales, a fin de que puedan examinarla los interesados y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Multas.

En la «respetable» suma de 75 pesetas, ha multado el Gobernador civil a Elena Rodríguez Valdóles, María de la Cruz Vázquez y Antonia Martínez R m-ra, mujeres de vida airada por «lasfemar en la vía pública».

La anemia,

clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el DR. NAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Plus de campaña.

La Comisión liquidadora del primer Batallón del Regimiento de Infantería Simancas, de guarnición en Santander, comunica que el soldado Antonio Martínez Rodríguez, le resultan de alcance de campaña, 591 pesetas 45 céntimos.

De Pósitos.

Han sido declarados incurso en el segundo grado de apremio, los deudores al Pósito de Nijar, don Manuel Martínez Jurado y don Manuel Loves Martínez.

Café Sulzo.

Cognac Fine Champagne Jules Morman y compañía veinte años embotellado, especialismo.

Precio siete pesetas botella.—Teléfono 79.

Reglamento.

Se ha presentado para su aprobación por el Gobernador civil, el Reglamento de la nueva Sociedad Federación Obrera del Río de Almería, domiciliada en Pechina.

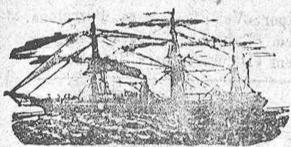
Blandura de encías, sarro de los dientes y flemones; cúrase con LICOR POLD.

Quisicosas

Una noticia muy incompleta leí ayer tarde, la que extrañeza cansóme, al punto. Ustedes vean. «En una casa (así se expresa quien nos informa) que la rodean tapias muy altas; con gran cautela entraron unos

Armando.

Se alquilan unos altos independientes, espaciosos, higiénicos y con buen número de habitaciones. Informarán en esta redacción.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Enero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mantendrán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 21 de Enero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes su consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

BANQUEROS
Cotizamos hoy 19 de Enero de 1912 hasta las tres de la tarde.
LIBRAS ESTERLINAS
Cheque Londres: 27 19
8 d.v. id. 27.14
FRANCOS
Cheques París: 107.75
8 d.v. id. 107.60

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Puntales rollizos

Palos rollizos, de 5 varas, para parras.
Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.
Tubos de hierro, del largo que se desee, para parras.
Alfargías y tablonería, de todas clases.
Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases
Plaza de Canalejas (antes Flores)
UAN GARCÍA CADENAS (HIJO DE PIEDAD)
acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar. Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.
¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.
Plaza Canalejas (antes Flores)

José Gil

Callista.
Calle de San Pedro, número 7, bajo.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,
Médico-oculista.
Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
CERVANTES 5

Miguel García Algarra.

MEDICO
De la Beneficencia Municipal.
Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta, de ocho á diez y de una á tres.
Calle de Murcia, núm. 13.
Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada 97, de 10 á 11

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Urogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumaría higiénica.
Servicio esmerado y económico
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid 18.
En el Senado.

Esta tarde se han reanudado las sesiones en ambas Cámaras.

En el Senado ha presidido el señor MONTERO RIOS.

Los ministros señores LUQUE y BARROSO, leyeron, respectivamente, los proyectos de reforma en el generalato y la mejora en el cuerpo desargentos y en los Tribunales industriales.

Después el señor GUIJARRO, protegió de la frase pronunciada por el señor Canalejas de que mentía más que la «Gaceta». Extendióse luego en consideraciones para calificar de despilfarro los presupuestos.

El ministro de Hacienda señor RODRIGÁNEZ, contestó que aceptaba el debate sobre su gestión económica.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES elogió la clemencia del Rey al indultar á los reos de Cullera, diciendo que esperaba desaparecerían las propagandas de asesinato. Dirigió un pésame á las familias de las víctimas de Cullera y después pidió que se planteara el debate político.

El señor BARROSO contestó que el debate político se había acordado plantearlo en el Congreso.

El señor MAESTRE solicitó varios datos sobre la gestión del Gobierno en Marruecos.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés, se sortearon las secciones y se levantó la sesión.

En el Congreso.

Bastante desanimada ha estado hoy la sesión del Congreso.

Cuando la declaró abierta el presidente señor conde de ROMANONES, se leyeron las renuncias que hacen de sus acias de diputados, los señores Pérez Crespo, Pérez Olive, Armaza y Maristany, por ocupar cargos incompatibles.

Leyóse también el dictamen sobre reforma del Reglamento de la Cámara.

El PRESIDENTE pronunció frases necrológicas, dedicadas á los diputados que habían fallecido desde que se cerraron las Cortes.

Después se entró en el orden del día.

El general LUQUE leyó varios proyectos y el decreto señalando las fuerzas para el año actual, que ascenderán á 115 540 hombres.

El general PIDAL leyó también el de fuerzas navales para este año, que serán de 6 mil 537 marineros y 3.000 soldados. Además dió cuenta del

señalamiento de solución para los barcos y el proyecto sobre el voluntariado; éste será desde los 19 años hasta los 30, obligándoseles á estar cuatro años en activo y otros cuatro en la reserva.

Se hizo el sorteo de secciones y se dió el acto por terminado.

De Melilla.

Madrid, 18.

Operaciones brillantes

Telegramas particulares recibidos de Melilla dicen que han comenzado nuestras tropas las nuevas operaciones en el campo moro.

Han sido brillantísimas y organizadas por el general Larrea.

Las columnas que salieron al amanecer, después de tener un ligero tiroteo con el enemigo, ocuparon el monte de Arruf que domina toda la llanura y en donde se abastecían de agua anteriormente las cabilas.

El general Zubia ocupó el Monte Ros Medua, estableciendo un fortín.

En el monte Tauriat Bachi se están construyendo reducidos, guarneciendo las obras el Regimiento de Serrallo.

Reporte.—Para la guerra

El general Aguilera repartió esta mañana donativos entre los soldados heridos.

Se han recibido en aquella plaza esta mañana el automóvil blindado y dos ametralladoras.

Apresamiento de cinco moros

Dicen de Melilla que ayer fueron apresados por nuestras tropas cuatro moros que asesinaron á un soldado.

También el capitán Arana ha capturado al bandido Asús, confidente del Mizzian.

Más detalles sobre las nuevas operaciones

Un despacho oficial de Melilla da cuenta de las nuevas operaciones realizadas esta mañana por nuestras tropas.

Dice que ocuparon el monte Arruf, dirigiendo esta operación el general García Aldave y que las bajas fueron insignificantes.

El general Pereira ocupó con su columna Arruf á las 9 y 20; después llegó la de Larrea, la de Villalón y por último la de Pacheco.

La columna de Pereira se replegó á la de Larrea y la de Villalón se fué á pernoctar á un lado de Arruf.

La columna Navarro ocupó mientras tanto el monte Buchari, sin que ocurriera novedad, dispersando la artillería varios grupos de moros.

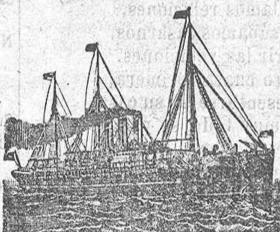
La de Serra ocupó también el monte Ituberien.

La brigada Andino manióbró en la extensa llanura de Genis, en donde pernoctó.

La columna Pereira tuvo seis heridos que son indígenas de la jarka amiga.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA.



SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912 para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.**

Otras noticias.

Madrid, 18.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El señor Canalejas pronunció un discurso sobre las obligaciones del Gobierno. Hizo historia de la labor de éste desde su advenimiento, manteniendo la autoridad moral que debe tener. Terminó exponiendo la situación del Gobierno y la actitud de los partidos.

Reunión de republicanos

En una de las Secciones del Congreso, se han reunido los diputados radicales.

Acordaron que en el debate político tercién los señores Barral y Albornoz, interviniendo para alusiones el señor Lerroux.

También acordaron combatir rudamente los suplicatorios y pedir el indulto de todos los presos políticos.

Ex ministro mejorado

Se encuentra mejorado el ex ministro conservador señor Lacierva.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84.60
5 por 100 amortizable. 101.80
Londres á la vista..... 27.22
París á la vista..... 7.90

Sobre unos discursos.

Telegrafían de Las Palmas que el juzgado militar de aquella plaza entiende en los discursos pronunciados en el mitin de propaganda republicana celebrado allí, por los señores Soriano y Nougues.

Después de la sesión del Congreso.

Cuando terminó esta tarde la sesión del Congreso, celebraron una reunión los señores Canalejas, conde de Romanones, Barroso y García Prieto.

Hablaron de los turnos de los debates que hay anunciados, que consumirán los señores Zulueta (don Luis) Barral y Salaberry.

Acordóse que el señor Canalejas contestara al señor Zulueta.

Firma de guerra.

Hoy se ha firmado lo siguiente del ramo de Guerra: Designando para el mando de la división que se organiza en Melilla, al general don Maximino Ramos.

Trasladando al general Larrea á la segunda Jefatura del Estado Mayor Central.

Nombrando al general Chacón para el mando de la quinta división.

Cuestión personal

En los pasillos del Congreso se ha promovido esta tarde una cuestión personal por cosas electorales.

El señor conde de San Luis apaleó al señor Redondo (don Estanislao).

Varios amigos de ambos entienden en el incidente.

Otra reunión de políticos

El presidente del Congreso ha reunido hoy á los jefes de

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los **HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ.**

ANTONIO MARIN DURAN,

se trasladó á su FUNERARIA

“**La Soledad**”

28, Granada, 28.—Teléfono número 144

Viñata esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes.

Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI, HUÉCIGA (Provincia).

¡A los agricultores y floristas.

El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martinez, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, maderables y salón. Magníficas kentias, drácenas, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, á 1.50 pesetas uno. Rosales de pie bajo á 0.50 uno. Matizados en negro y blanco á 0.75 uno. Claveles siempre en flor á 0.75. Nardos de pira, desde 10 á 15 céntimos. Cabillas extra, posamientos, violetas y todo lo concerniente á floricultura. Tierras legítimas de brezo á 2 arrobas.

Antonio Alvarez.—Calle de la Estación.—Almería.

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social. 1.000.000 de ptas

SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de líneas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaraz Jiménez, Arapiles 8, Almería.

Antorizado por la Comisaría General de Seguros

las minorías señores Maura, Nacional para tratar de los ferrocarriles estratégicos.

Les anunció que el sábado se discutiría la reforma del Reglamento de la Cámara y parte de los suplicatorios.

El señor Maura estuvo de acuerdo y los demás lo consideraron inoportuno.

El señor Lerroux pidió que no tuviera efecto retractorio, anunciando que lo combatirían sin obstruccionar.

El señor conde de Romanones les notificó que alternaría la discusión de la reforma del Reglamento con el debate político.

Mensaje de agradecimiento.

Ha llegado de Valencia la comisión que se esperaba.

Entregarán mañana un Mensaje de agradecimiento á los Reyes por el indulto de los reos de Cullera.

Coronel fallecido.

Comunican de Zaragoza que á consecuencia de una pulmonía, ha fallecido en aquella capital el coronel don Luis Castorverde.

Junta de Defensa.

Pasado mañana sábado se reunirá la Junta de Defensa

Accidente á un aviador

Dicen de San Sebastián que al célebre aviador Garnier, le ha ocurrido hoy un accidente. Estando realizando vuelos, le faltó gasolina al aparato, cayendo en la playa.

Garnier resultó con magullamientos en diferentes partes del cuerpo.

Reforma del Código militar.

La Comisión que preside el general Suárez Valdés, ha terminado el estudio de la reforma del Código Militar.

En la «Gaceta».

Se ha firmado hoy un decreto, ordenando que la Ley de reclutamiento sea publicada en seguida en la «Gaceta oficial».

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 18 de Enero de 1912

PAGARON (27.19 cheque.

(27.15 á 8 div.

Salvador Romero y Hermoso.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

ALMERIA.

Imp. L. GARCÍA M. Y TONAT.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. En unos exámenes de cirugía: —La persona á que aludimos tiene una pierna más corta que otra, y por lo tanto cojea. ¿Qué haría usted en este caso? —Yo creo que cojearía también.

El «solteron». — Dime, Ernesto, ¿crees que los hombres casados viven más que los solteros? El «casado». — No lo sé. Lo único que puedo asegurarte es que el tiempo parece más largo.

Entró un paleta en un billar, y después de estar un rato vien-

do jugar, preguntó á otro espectador que estaba á su lado: —Diga usted, compañero: ¿y aquí quién gana? — El que no juega.

Aviso útil.

Gingivitis ulcerosa. —Tómese de: alumbre, 4 gramos; tintura de mirra, 2 grs.; miel rosada, 60 grs. Mézclase. Aplíquese, tres ó cuatro veces al día, por medio de un pincel.

Charada.

—¿Pero qué te pasa, cuatro? —Pues te lo voy á decir y solamente te ruego no te vayas á reír. Sabes que soy de seis terciá

y primera dos tercera la declaré mi pasión, al verla tan hechicera. Me dió el anhelado «cinco», entablamos relaciones, y pensábamos casarnos. El otro cuatro primera, al presentarse en su casa, salió muy todo su padre y llorando doña Blasa. —¿Pero que había ocurrido? —Que dos terciá se ha fugado con otro y que mi retrato le dejó agujereado. (La solución mañana.)

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Canuto, rey

y m., Germánico, Ponciano, Mario, Marta y cps., mrs., y Wolstano, m. La misa y el oficio divino son de San Canuto, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María — Nue tra Señora de los Dolores, en San- PARA MAÑANA — Stos. Fabián y Sebastián, mrs., Mauro, ob., y Eutimio, ob. La Misa y el oficio divino son de San Fabián y Sebastián, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de Belén, en Santiago. CULTOS —En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y espillas Rosario á la oración.

Juzgado municipal

Día 18. Nacimientos. Juan Serrano Justo, José Toscano González y María Ortiz Muñoz. Defunciones. Francisco Pérez Cimpo y José Mendez Sánchez. Casamientos. Juan Jacobo Expósito con Emilia García Flores.

Movimiento marítimo

Día 18. Buques entrados. Vapor «Velarde», de Melilla. Idem «Luis Vives», de Málaga. Idem «Tintoré», de Orán. Idem «Dolores», de Málaga.

Despachados.

Vapor «Velarde», para Barcelona. Idem «Luis Vives», para Cartagena. Idem «Dolores», para Barcelona.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

Escuela de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADA EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. Su plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MODICOS. Socrates, 1, Almería.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son e asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á toda partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. 8 directores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

¿Quieres ganar dinero? Trabajando oporsu cuenta por la mía para el agricultor y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden á 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agusti Motos», fundada en 1888, calle de Ferraz, 130 Barcelona.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

A LAS SEÑORAS. Las personas que visitan el Establecimiento que la señorita Consuelo Rodríguez tiene, comentan los hermosos modelos y los buenos géneros que ha recibido de una importante casa de París, pero nada tiene de extraño, pues sabemos que esta señorita no omite medio ni gasto para complacer á la distinguida clientela que la visita y la honra con sus compras. Acaba de recibir para la presente temporada un extenso y variado surtido en sombreros para señoras y niñas desde el precio más moderado hasta lo más selecto. Paseo del Príncipe y Ricardos, 1.

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Salida el día 5 de Enero. Se sale de Almería el 30 de Enero, 27 de Febrero, 28 de Marzo, 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio. NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ. Salida el 28 de Enero. Se sale de Almería el 23 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 23 de Abril, 22 de Mayo y 20 de Junio. PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. Salida el 13 de Enero. Se sale de Almería el 9 de Enero, 7 de Febrero, 6 de Marzo, 9 de Abril, 7 de Mayo y 6 de Junio. Se admiten desde Almería cargas y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo con anticipación la cabina que se desee.

LA PERLA ANTIGASTRICA. Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general por todas aquellas molestias; revelen mal digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacia Hobbs, Tetan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Maquinaria Agrícola é Industrial de todas clases. No compren sin antes visitar esta casa. Especialidad en sulfatadoras. Depositario, Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez, 6.—Almería.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. MARCA REGISTRADA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 á y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á toda partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez

Seguros marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

La Económica. LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de ujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Ojalla, núm 10.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10. Profesor BROCCA. IDIOMAS.—García Aliz 9

CORSETERA Juana Navarro Aguilar. Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios sumamente módicos. PRIN I E, 2